



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO: VERBAL – RESPONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTE: BLANCA MILENA GONZALEZ Y OTROS
DEMANDADO: EMILIA VELLOJIN ANAYA Y OTROS
PROVIDENCIA: 23-marzo-2022
RADICADO: 2021-00204-00

Se fija en lista por el término de un (1) día los RECURSOS DE REPOSICIÓN formulados por los demandados de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, abril 5 de 2022

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.
Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.
Secretaria

CONSTANCIA: Hoy seis (6) de abril de 2022, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres días, vence el ocho (8) de abril del presente año, a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.

Secretaria

Firmado Por:

**Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 04 Escritural
Monteria - Cordoba**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b002bbe9b88745f7cfee89b9f2ebf3004c509c7f04e6fa7fa481f8960a324b0c

Documento generado en 05/04/2022 08:34:39 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**